

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANÍA FIBRATORE ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, siendo las 12H00 del día viernes 31 de marzo del 2017, en las oficinas de la Compañía FIBRAS Y COMPUESTOS POSTANFI S.A. situadas en Tilingon s/n y Manuel Cordova Galarza, perteneciente a esta ciudad de Quito. Se reúne en Junta General Universal de accionistas de la Compañía FIBRAS Y COMPUESTOS POSTANFI S.A. Los siguientes accionistas:

- Señor Elvis Patricio Vega Jijón, ecuatoriano, propietario de doscientos veinte y cinco mil (225.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 45% del capital social compañía.
- Señorita Wendy Vega Jijón, ecuatoriana, propietaria de doscientos veinte y cinco mil (225.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 45% del capital social compañía.
- Señora Gabriela Mercedes Vega Jijón, ecuatoriana, propietaria de cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el 10% del capital social compañía.

Preside la reunión la Srta. Wendy Vega Jijón en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Elvis Patricio Vega Jijón.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del Capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio
4. Lectura y aprobación del acta de accionistas.

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Elvis Patricio Vega Jijón, y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera; normas que fueron adaptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez concluida la lectura, se mociona la Aprobación del mismo, éste luego de una breve deliberación declara unánimemente aprobadas todas y cada una de las gestiones realizadas por el Sr. Elvis Patricio Vega Jijón, como Gerente de la Compañía.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El Sr. Elvis Patricio Vega Jijón, procede a dar lectura de los Estados Financieros. Los cuales se adjunta a esta Acta.

DESTINO DE UTILIDADES

La Señora Gabriela Vega, toma la palabra y mociona: Que debido a que este año 2017 se debe realizar el pago a la Corporación Financiera Nacional. No se realice el reparto de utilidades a los accionistas. Con la finalidad de no afectar la liquidez de la Compañía.

La Señora Wendy Vega, mociona la Aprobación de estas dos mociones. Las cuales son aprobadas por Unanimidad.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ACCIONISTAS

La Señora Wendy Vega, mociona la Aprobación de la presente Acta. Moción que por unanimidad fue Aprobada.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de 30 minutos, el Sr. Secretario se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión siendo las 14h00.

f). Sra. Wendy Vega Jijón,
Presidente

f) Sr. Elvis Paricio Vega Jijón,
Secretario

f) Sra. Gabriela Mercedes Vega Jijón
Accionista